



Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP) ofrecido por PERENNIAL ADVANTAGE OF COLORADO, INC.

Aviso anual de cambios para 2026

Usted está inscrito como miembro de Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP).

En este material, se describen los cambios en los costos y beneficios de nuestro plan el próximo año.

- Para cambiarse a otro **plan diferente**, puede cambiar de plan o cambiarse a Original Medicare (con o sin un plan de medicamentos de Medicare separado) en cualquier momento.
- Para cambiarse a un **plan diferente**, visite www.Medicare.gov o revise la lista en la parte posterior de su manual *Medicare y Usted 2026*.
- Tenga en cuenta que esto es solo un resumen de los cambios. Puede encontrar más información sobre los costos, los beneficios y las normas en la *Evidencia de cobertura*. Obtenga una copia en PerennialAdvantage.com o llame al Departamento de Servicios para Miembros al 1-844-788-6959 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para recibir una copia por correo.

Más recursos

- Llame al Departamento de Servicios para Miembros al 1-844-788-6959 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener más información. El horario de atención es de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., los siete días de la semana (excepto el Día Acción de Gracias y Navidad), del 1 de octubre al 31 de marzo, y de lunes a viernes (excepto días feriados) del 1 de abril al 30 de septiembre. Esta llamada es gratuita.
- Este documento también está disponible en braille y en tamaño de letra grande.

Acerca de Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP)

- Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP) es un plan Medicare Advantage HMO que tiene un contrato con Medicare. La inscripción en el plan depende de la renovación del contrato del plan con Medicare.
- Cuando este material dice “nosotros”, “nos” o “nuestro”, significa PERENNIAL ADVANTAGE OF COLORADO, INC. Cuando dice “plan” o “nuestro plan”, se hace referencia a Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP).
- **Si no hace nada antes del 7 de diciembre de 2025, se lo inscribirá automáticamente en Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP).** A partir del 1 de enero de 2026, obtendrá su cobertura médica y de medicamentos a través de Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP). Vaya a la Sección 3 para obtener más información sobre cómo cambiar de plan y los plazos para hacer un cambio.

H3419_001_2026ANOC_M

Índice

Resumen de costos importantes para 2026	3
SECCIÓN 1 Cambios en los beneficios y costos para el próximo año	6
Sección 1.1 Cambios en la prima mensual del plan	6
Sección 1.2 Cambios en el gasto máximo de bolsillo	6
Sección 1.3 Cambios en la red de proveedores	7
Sección 1.4 Cambios en la red de farmacias	7
Sección 1.5 Cambios en los beneficios y costos de los servicios médicos	8
Sección 1.6 Cambios en la cobertura de medicamentos de la Parte D	15
Sección 1.7 Cambios en los beneficios y costos de medicamentos recetados ..	16
SECCIÓN 2 Cambios administrativos	18
SECCIÓN 3 Cómo cambiar de planes	19
Sección 3.1 Plazos para cambiar de plan	19
Sección 3.2 ¿Hay otras épocas del año para hacer un cambio?	19
SECCIÓN 4 Obtenga ayuda para pagar los medicamentos recetados	20
SECCIÓN 5 ¿Tiene preguntas?	21
Obtenga ayuda de Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP)	21
Obtenga consejería gratuita sobre Medicare	22
Obtenga ayuda de Medicare	22

Resumen de costos importantes para 2026

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
<p>Prima mensual del plan*</p> <p>* Su prima puede ser mayor o menor que este monto. Consulte la Sección 1.1 para obtener más información.</p>	\$37.00	\$35.20
<p>Deducible</p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2025.</p> <p>El deducible de la Parte A es de \$1,676.</p> <p>El deducible de la Parte B es de \$257.</p> <p>(excepto en el caso de la insulina administrada a través de un artículo de equipo médico duradero)</p>	<p>Usted paga los montos de costos compartidos de Medicare Original para 2026.</p> <p>El deducible de la Parte A es de \$1,736.</p> <p>El deducible de la Parte B es de \$283</p> <p>(excepto en el caso de la insulina administrada a través de un artículo de equipo médico duradero).</p>
<p>Gasto máximo de bolsillo</p> <p>Este es el <u>monto máximo</u> que pagará de su bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y de la Parte B.</p> <p>(Consulte la Sección 1.2 para obtener más información).</p>	\$9,350 para los servicios dentro de la red	\$9,250 para los servicios dentro de la red
<p>Visitas al consultorio de atención primaria</p>	Copago de \$0	Copago de \$0

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
<p>Visitas al consultorio de un especialista</p>	<p>0%-20% del costo total El deducible se aplica. Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p>	<p>0%-20% del costo total Coseguro del 0% para el dermatólogo Coseguro del 20% para todos los demás servicios El deducible se aplica. Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p>
<p>Hospitalizaciones Incluye servicios de hospital de cuidados agudos, rehabilitación, cuidado a largo plazo y otros tipos de servicios de hospital para pacientes internos. El cuidado hospitalario para pacientes internados comienza el día en que lo admiten formalmente en el hospital con una orden del médico. La hospitalización termina el día antes de ser dado de alta del hospital.</p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2025. Usted paga un deducible de \$1,676 por cada estadía cubierta por Medicare Copago de \$0 por día para los días del 1 al 60 Copago de \$419 por día para los días del 61 al 90 Copago de \$838 por día para cada día de reserva de por vida (hasta 60 días a lo largo de su vida) Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo. <i>Se requiere autorización previa.</i></p>	<p>Usted paga los montos de costos compartidos de Medicare Original para 2026. Usted paga un deducible de \$1,736 por cada estadía cubierta por Medicare Copago de \$0 por día para los días 1 a 60 Copago de \$434 por día para los días 61 a 90 Copago de \$868 por día por cada día de reserva de por vida (hasta 60 días de por vida) Usted paga estos montos hasta que alcanza el máximo de gastos de bolsillo. <i>Se requiere autorización previa.</i></p>
<p>Deducible de la cobertura de medicamentos de la Parte D (Consulte la Sección 1.7 para</p>	<p style="text-align: center;">\$590 excepto para los productos de insulina</p>	<p style="text-align: center;">\$615 excepto para los productos de insulina</p>

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
obtener más información).	cubiertos y la mayoría de las vacunas para adultos de la Parte D	cubiertos y la mayoría de las vacunas para adultos de la Parte D
<p>Cobertura de medicamentos de la Parte D</p> <p>(Consulte la Sección 1.7 para obtener más detalles, incluidas las etapas del deducible anual, de cobertura inicial y de cobertura en situaciones catastróficas).</p>	<p>Coseguro durante la Etapa de cobertura inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medicamento de Nivel 1: Coseguro del 25% <p>Etapa de cobertura en situaciones catastróficas:</p> <p>Durante esta etapa de pago, no debe pagar nada por los medicamentos cubiertos de la Parte D.</p>	<p>Coseguro durante la Etapa de cobertura inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medicamento de Nivel 1: Coseguro del 25% <p>Etapa de cobertura en situaciones catastróficas:</p> <p>Durante esta etapa de pago, no debe pagar nada por los medicamentos cubiertos de la Parte D.</p>

SECCIÓN 1 Cambios en los beneficios y costos para el próximo año

Sección 1.1 Cambios en la prima mensual del plan

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Prima mensual del plan (Usted también tiene que continuar pagando su prima de la Parte B de Medicare).	\$37.00	\$35.20

Factores que podrían cambiar el monto de la prima de la Parte D

- **Multa por inscripción tardía:** la prima mensual de su plan será *mayor* si debe pagar una multa de por vida por inscripción tardía en la Parte D por no tener otra cobertura de medicamentos que sea al menos tan buena como la cobertura de medicamentos de Medicare (también conocida como cobertura acreditable) durante 63 días o más.
- **Recargo por ingresos más altos:** si tiene ingresos más altos, es posible que deba pagar un monto adicional cada mes directamente al gobierno por la cobertura de medicamentos de Medicare.
- **Ayuda adicional:** la prima mensual de su plan será *menor* si recibe Ayuda adicional para los costos de sus medicamentos. Vaya a la Sección 4 para obtener más información sobre la Ayuda adicional de Medicare.

Sección 1.2 Cambios en el gasto máximo de bolsillo

Medicare requiere que todos los planes de salud limiten el monto que usted paga de su bolsillo para el año. Este límite se denomina gasto máximo de bolsillo. Una vez que haya pagado este monto, por lo general, no pagará nada por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B durante el resto del año calendario.

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
<p>Gasto máximo de bolsillo</p> <p>Los costos de los servicios médicos cubiertos (como los copagos y los deducibles) se tienen en cuenta para el monto máximo de bolsillo.</p> <p>La prima de nuestro plan y los costos de los medicamentos recetados no se tienen en cuenta para el monto máximo de bolsillo.</p>	<p>\$9,350 para los servicios dentro de la red</p>	<p>\$9,250 para los servicios dentro de la red</p> <p>Una vez que haya pagado de su bolsillo \$9,250 por los servicios dentro de la red por los servicios cubiertos de la Parte A y de la Parte B, no pagará nada por los servicios cubiertos de la Parte A y de la Parte B durante el resto del año calendario.</p>

Sección 1.3 Cambios en la red de proveedores

Nuestra red de proveedores ha cambiado para el próximo año. Revise el Directorio de proveedores de 2026 (PerennialAdvantage.com) para ver si sus proveedores (proveedor de atención primaria, especialistas, hospitales, etc.) forman parte de nuestra red.

A continuación, le indicamos cómo obtener un *Directorio de proveedores* actualizado:

- Visite nuestro sitio web en PerennialAdvantage.com.
- Llame al Departamento de Servicios para Miembros al 1-844-788-6959 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener información actualizada del proveedor o para pedirnos que le enviemos un Directorio de proveedores por correo postal.

Podemos realizar cambios en los hospitales, médicos y especialistas (proveedores) que forman parte de nuestro plan durante el año. Si lo afecta un cambio de proveedores a mitad de año, llame al Departamento de Servicios para Miembros al 1-844-788-6959 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener ayuda. Para obtener más información sobre sus derechos cuando un proveedor de la red se retira de nuestro plan, consulte la Sección 2.3 del Capítulo 3 de la *Evidencia de cobertura*.

Sección 1.4 Cambios en la red de farmacias

Los montos que usted paga por sus medicamentos recetados pueden depender de la farmacia que utilice. Los planes de medicamentos de Medicare tienen una red de farmacias. En la mayoría de los casos, los medicamentos con receta están cubiertos *solo* si se obtienen en una de nuestras farmacias de la red.

Nuestra red de farmacias ha cambiado para el próximo año. Revise el Directorio de farmacias de 2026 (PerennialAdvantage.com) para ver qué farmacias forman parte de nuestra red.

A continuación, le indicamos cómo obtener un *Directorio de farmacias* actualizado:

- Visite nuestro sitio web en PerennialAdvantage.com.

- Llame al Departamento de Servicios para Miembros al 1-844-788-6959 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener información actualizada sobre la farmacia o para pedirnos que le enviemos un *Directorio de farmacias* por correo postal.

Podemos realizar cambios en las farmacias que forman parte de nuestro plan durante el año. Si le afecta un cambio de mitad de año en nuestras farmacias, llame al Departamento de Servicios para Miembros al 1-844-788-6959 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener ayuda.

Sección 1.5 Cambios en los beneficios y costos de los servicios médicos

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Cambios en la autorización previa	<p>La autorización previa se aplica a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios del Programa intensivo para pacientes ambulatorios 	<p>La autorización previa no se aplica a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios del Programa intensivo para pacientes ambulatorios
Cambios en el deducible	<p>El deducible se aplica a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios del Programa intensivo para pacientes ambulatorios 	<p>El deducible no se aplica a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios del Programa intensivo para pacientes ambulatorios
<p>Calificaciones para beneficios complementarios especiales*</p> <p>Los beneficios complementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (SSBCI) solo están disponibles para los miembros con ciertas afecciones crónicas. Estos beneficios están marcados con un asterisco (*).</p>	<p>El plan no ofrecía beneficios complementarios especiales para personas con enfermedades crónicas (SSBCI).</p>	<p>Es posible que sea elegible si tiene una de las siguientes afecciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trastornos autoinmunitarios • Cáncer • Trastornos cardiovasculares

	<p>2025 (este año)</p>	<p>2026 (próximo año)</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Trastorno crónico por consumo de alcohol y otros trastornos de abuso de sustancias (SUD) • Afecciones de salud mental crónicas e incapacitantes • Condiciones crónicas que afectan la visión, la audición (sordera), el gusto, el tacto y el olfato • Enfermedad gastrointestinal crónica • Insuficiencia cardíaca crónica • Hiperlipidemia crónica • Hipertensión crónica • Enfermedad renal crónica (ERC) • Trastornos pulmonares crónicos • Condiciones asociadas con el deterioro cognitivo • Condiciones que requieren servicios de terapia continua para que las personas mantengan o conserven sus funciones

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
		<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones con desafíos funcionales • Demencia • Diabetes mellitus • VIH/SIDA • Trastornos inmunosupresores y por inmunodeficiencia • Trastornos neurológicos • Osteoporosis • Sobrepeso, obesidad y síndrome metabólico • Postrasplante de órganos • Trastornos hematológicos graves • Accidente cerebrovascular
<p>Tarjeta Healthy Living Flex</p>	<p>\$225 cada 3 meses para gastar en productos OTC y audífonos OTC.</p> <p>Los fondos se transfieren de cada período hasta el final del año.</p>	<p>\$255 cada 3 meses para gastar en productos OTC, audífonos OTC y terapia de masaje.</p> <p>Los fondos se transfieren de cada período hasta el final del año.</p>

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Servicios de apoyo en el hogar	<p>Copago de \$0 Se limita a 60 horas por año</p> <p>Los miembros tienen acceso a un beneficio del programa Servicios de apoyo en el hogar que puede incluir apoyo con actividades de la vida diaria (ADL) o actividades de la vida diaria instrumentales (IADL), como necesidades de higiene personal, tareas domésticas sencillas, tareas de lavandería, preparación de comidas, alimentación, baño y aseo.</p>	<p><u>Sin</u> cobertura</p>

	<p>2025 (este año)</p>	<p>2026 (próximo año)</p>
<p>Hospital para pacientes internados de agudos</p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2025.</p> <p>Usted paga un deducible de \$1,676 por cada estadía cubierta por Medicare</p> <p>Copago de \$0 por día para los días del 1 al 60</p> <p>Copago de \$419 por día para los días del 61 al 90</p> <p>Copago de \$838 por día para cada día de reserva de por vida (hasta 60 días a lo largo de su vida)</p> <p>Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>	<p>Usted paga los montos de costos compartidos de Medicare Original para 2026.</p> <p>Usted paga un deducible de \$1,736 por cada estadía cubierta por Medicare</p> <p>Copago de \$0 por día para los días 1 a 60</p> <p>Copago de \$434 por día para los días 61 a 90</p> <p>Copago de \$868 por día por cada día de reserva de por vida (hasta 60 días de por vida)</p> <p>Usted paga estos montos hasta que alcanza el máximo de gastos de bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>

	<p>2025 (este año)</p>	<p>2026 (próximo año)</p>
<p>Hospital psiquiátrico para pacientes internados</p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2025.</p> <p>Usted paga un deducible de \$1,676 por cada estadía cubierta por Medicare</p> <p>Copago de \$0 por día para los días del 1 al 60</p> <p>Copago de \$419 por día para los días del 61 al 90</p> <p>Copago de \$838 por día para cada día de reserva de por vida (hasta 60 días a lo largo de su vida)</p> <p>Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>	<p>Usted paga los montos de costos compartidos de Medicare Original para 2026.</p> <p>Usted paga un deducible de \$1,736 por cada estadía cubierta por Medicare</p> <p>Copago de \$0 por día para los días 1 a 60</p> <p>Copago de \$434 por día para los días 61 a 90</p> <p>Copago de \$868 por día por cada día de reserva de por vida (hasta 60 días de por vida)</p> <p>Usted paga estos montos hasta que alcanza el máximo de gastos de bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>
<p>Servicios hospitalarios para pacientes externos</p>	<p>0%-20% del costo total</p> <p>Coseguro del 0% para servicios preventivos</p> <p>Coseguro del 20% para todos los demás servicios</p> <p>El deducible se aplica.</p> <p>Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>	<p>0%-20% del costo total</p> <p>Copago de \$0 para colonoscopia de diagnóstico y extracción de pólipos</p> <p>Coseguro del 20% para todos los demás servicios</p> <p>El deducible se aplica.</p> <p>Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Audífonos de venta libre (OTC)	\$225 cada 3 meses para gastar en audífonos OTC. Includo como parte de su tarjeta Healthy Living Flex.	\$255 cada 3 meses para gastar en audífonos OTC. Includo como parte de su tarjeta Healthy Living Flex.
Productos de venta libre (OTC)	\$225 cada 3 meses para gastar en productos OTC. Includo como parte de su tarjeta Healthy Living Flex. Un cojín para silla de ruedas está disponible para cada miembro sin costo una vez por año.	\$255 cada 3 meses para gastar en productos OTC. Includo como parte de su tarjeta Healthy Living Flex. Los miembros tienen acceso a un artículo de equipo médico duradero (DME) de venta libre gratuito, como un cojín para silla de ruedas.
Servicios de especialistas médicos	0%-20% del costo total El deducible se aplica. Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.	0%-20% del costo total Coseguro del 0% para el dermatólogo Coseguro del 20% para todos los demás servicios El deducible se aplica. Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.
Masaje terapéutico	<u>Sin</u> cobertura	\$255 cada 3 meses para gastar en masajes terapéuticos. Includo como parte de su tarjeta Healthy Living Flex.

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
<p>Transporte (que no sea de emergencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualquier lugar relacionado con la salud • Necesidades no médicas* 	<p><u>Sin</u> cobertura</p>	<p>Copago de \$0 Límite de 24 viajes de ida por año. Se considera viaje el transporte de ida en taxi, vehículo compartido, furgoneta o transporte médico a cualquier lugar relacionado con la salud o lugar no médico. Cada viaje tiene un límite de 30 millas.</p>
<p>Servicios de urgencia</p>	<p>Copago de \$20 20% del costo total (no exceder los \$45 por visita). Usted no paga este monto si ingresa en el hospital dentro de 3 días. Copago de \$20 para atención de urgencia dentro de la comunidad. Coseguro del 20% para todos los demás servicios (sin exceder los \$45). Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p>	<p>Copago de \$20 20% del costo total (no exceder los \$40 por visita). Usted no paga este monto si ingresa en el hospital dentro de 3 días. Copago de \$20 para atención de urgencia dentro de la comunidad. 20% para todos los demás servicios (sin exceder los \$40). Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p>

Sección 1.6 Cambios en la cobertura de medicamentos de la Parte D

Cambios en la Lista de medicamentos

Nuestra lista de medicamentos cubiertos se denomina Formulario o Lista de medicamentos. Se proporciona una copia de nuestra Lista de medicamentos por vía electrónica.

Hemos realizado cambios en nuestra Lista de medicamentos, que podrían incluir quitar o agregar medicamentos y cambiar las restricciones que se aplican a nuestra cobertura para

su parte del costo. Por lo general, permanece en esta etapa hasta que los costos totales de medicamentos en lo que va del año alcanzan los \$2,100.

- ***Etapa 3: Cobertura en situaciones catastróficas***

Esta es la tercera y última etapa de pago de medicamentos. En esta etapa, usted no paga nada por sus medicamentos cubiertos de la Parte D. Por lo general, permanece en esta etapa durante el resto del año calendario.

El Programa de descuentos por período sin cobertura ha sido reemplazado por el Programa de descuentos del fabricante. En el marco del Programa de descuentos del fabricante, los fabricantes de medicamentos pagan una parte del costo total de nuestro plan por los medicamentos de marca y los productos biológicos cubiertos por la Parte D durante la Etapa de cobertura inicial y la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas. Los descuentos pagados por los fabricantes en virtud del Programa de descuentos del fabricante no se tienen en cuenta para los gastos de bolsillo.

Costos de los medicamentos en la Etapa 1: Deducible anual

La tabla muestra su costo por receta durante esta etapa.

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Deducible anual	\$590	\$615

Costos de los medicamentos en la Etapa 2: Cobertura inicial

La mayoría de las vacunas de la Parte D para adultos están cubiertas sin costo para usted. Para obtener más información sobre los costos de las vacunas o información sobre los costos de un suministro a largo plazo o de recetas de pedido por correo, consulte el Capítulo 6 de la *Evidencia de cobertura*.

Una vez que haya pagado \$2,100 de su bolsillo por medicamentos cubiertos de la Parte D, pasará a la siguiente etapa (la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas).

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Cobertura de medicamentos	25% del costo total.	25% del costo total.

Cambios en la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas

Para obtener información específica sobre sus costos en la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas, consulte la Sección 6 del Capítulo 6 de *la Evidencia de cobertura*.

SECCIÓN 2 Cambios administrativos

	2025 (este año)	2026 (próximo año)
Plan de pago de recetas de Medicare	El Plan de pago de recetas de Medicare es una opción de pago que comenzó este año y puede ayudarlo a administrar sus gastos de bolsillo por los medicamentos cubiertos por nuestro plan al distribuirlos a lo largo del año calendario (enero-diciembre). Es posible que esté participando en esta opción de pago.	Si participa en el Plan de pago de recetas de Medicare y permanece en el mismo plan de la Parte D, su participación se renovará automáticamente para 2026. Para obtener más información sobre esta opción de pago, llámenos al 1-844-788-6959 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) o visite www.Medicare.gov.

SECCIÓN 3 Cómo cambiar de planes

Para permanecer en Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP), no necesita hacer nada.

A menos que se inscriba en otro plan o se cambie a Original Medicare antes del 7 de diciembre, se lo inscribirá automáticamente en Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP).

Si desea cambiar de plan para 2026, siga estos pasos:

- **Para cambiarse a otro plan de salud de Medicare**, debe inscribirse en el nuevo plan. Se cancelará automáticamente su inscripción en Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP).
- **Para cambiarse a Original Medicare con cobertura de medicamentos de Medicare**, inscríbese en el nuevo plan de medicamentos de Medicare. Se cancelará automáticamente su inscripción en Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP).
- **Para cambiarse a Original Medicare sin un plan de medicamentos**, puede enviarnos una solicitud por escrito para cancelar la inscripción. Llame al Departamento de Servicios para Miembros al 1-844-788-6959 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener más información sobre cómo hacerlo. O bien, llame a **Medicare** al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) y solicite que se cancele su inscripción. Los usuarios de teletipo (TTY) pueden llamar al 1-877-486-2048. Si no se inscribe en un plan de medicamentos de Medicare, es posible que pague una multa por inscripción tardía a la Parte D (consulte la Sección 1.1).
- **Para obtener más información sobre Original Medicare y los diferentes tipos de planes de Medicare**, visite www.Medicare.gov, consulte el manual *Medicare y Usted 2026*, llame a su Programa Estatal de Asistencia con el Seguro de Salud (consulte la Sección 5.5) o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Queremos recordarle que PERENNIAL ADVANTAGE OF COLORADO, INC. ofrece otros planes de salud de Medicare. Estos otros planes pueden tener diferentes coberturas, primas mensuales y montos de costos compartidos.

Sección 3.1 Plazos para cambiar de plan

Las personas con Medicare pueden hacer cambios en su cobertura del **15 de octubre al 7 de diciembre** de cada año.

Si se inscribió en un plan Medicare Advantage para el 1 de enero de 2026 y no está de acuerdo con su elección, puede cambiarse a otro plan médico de Medicare (con o sin cobertura de medicamentos de Medicare) o cambiar a Original Medicare (con o sin cobertura de medicamentos de Medicare separada) entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026.

Sección 3.2 ¿Hay otras épocas del año para hacer un cambio?

En determinadas situaciones, las personas pueden tener otras oportunidades para cambiar su cobertura durante el año. Por ejemplo, personas que:

- Tengan Medicaid
- Obtengan Ayuda adicional para pagar sus medicamentos

- Tengan o se vayan a retirar de la cobertura del empleador
- Se muden fuera del área de servicio de nuestro plan

Si se mudó recientemente a una institución o si ahora vive en una (como un centro de atención de enfermería especializada o un hospital de atención a largo plazo), puede cambiar su cobertura de Medicare **en cualquier momento**. Puede cambiarse a cualquier otro plan médico de Medicare (con o sin cobertura de medicamentos de Medicare) o cambiarse a Original Medicare (con o sin cobertura de medicamentos de Medicare separada) en cualquier momento. Si acaba de salir de una institución, tiene la oportunidad de cambiar de plan o cambiarse a Original Medicare durante 2 meses completos después del mes en que se retiró.

SECCIÓN 4 Obtenga ayuda para pagar los medicamentos recetados

Usted podría calificar para recibir ayuda para pagar sus medicamentos recetados. Hay diferentes tipos de ayuda disponibles:

- **Ayuda adicional de Medicare.** Las personas con ingresos limitados pueden calificar para recibir Ayuda adicional para pagar los costos de sus medicamentos con receta. Si reúne los requisitos, Medicare podría pagar hasta el 75% o más de los costos de sus medicamentos, incluidas las primas mensuales del plan de medicamentos, los deducibles anuales y el coseguro. Además, las personas que califiquen no tendrán una multa por inscripción tardía. Para saber si califica, llame a uno de estos:
 - 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
 - Seguro Social al 1-800-772-1213 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 7:00 p. m. para comunicarse con un representante. Los mensajes automatizados están disponibles las 24 horas del día. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-800-325-0778.
 - A la oficina de Medicaid de su estado.
- **Ayuda del Programa de Asistencia Farmacéutica (SPAP)** de su estado. Colorado cuenta con un programa llamado Programa Estatal de Asistencia para Medicamentos (SDAP) que ayuda a las personas a pagar los medicamentos con receta según su necesidad financiera, edad o afección médica. Para obtener más información sobre el programa, consulte con su Programa Estatal de Asistencia con el Seguro de Salud (SHIP). Para obtener el número de teléfono de su estado, visite shiphelp.org o llame al 1-800-MEDICARE.
- **Asistencia de costo compartido para medicamentos con receta para personas con VIH/SIDA.** El Programa de Asistencia para Medicamentos contra el SIDA (ADAP) ayuda a garantizar que las personas elegibles que viven con VIH/SIDA tengan acceso a los medicamentos vitales para el VIH. Para ser elegible para el ADAP de su estado, debe cumplir con determinados criterios, entre ellos: evidencia de residencia en el estado y condición de portador de VIH, bajos ingresos según lo definido por el estado y la condición de persona no asegurada o con seguro insuficiente. Los medicamentos de la Parte D de Medicare que también están cubiertos por el ADAP califican para la ayuda con los costos compartidos de recetas a través del Programa Estatal de Asistencia para Medicamentos (SDAP). Para obtener información sobre los criterios de

elegibilidad, los medicamentos cubiertos, cómo inscribirse en el programa o, si está inscrito actualmente, cómo continuar recibiendo ayuda, llame al 1-303-692-2000. Cuando llame, asegúrese de informarles el nombre o el número de póliza de su plan de la Parte D de Medicare.

- En Colorado, comuníquese con el Programa Estatal de Asistencia para Medicamentos (SDAP) al 1-303-692-2000.
- **El plan de pago de recetas de Medicare** El Plan de pago de recetas de Medicare es una opción de pago que funciona con su cobertura de medicamentos actual para ayudarlo a administrar los gastos de bolsillo de los medicamentos cubiertos por nuestro plan al distribuirlos a lo largo del año calendario (enero a diciembre). Cualquier persona que tenga un plan de medicamentos de Medicare o un plan médico de Medicare con cobertura de medicamentos (como un plan Medicare Advantage con cobertura de medicamentos) puede usar esta opción de pago. **Esta opción de pago podría ayudarle a administrar sus gastos, pero no le ofrece descuentos en los costos ni costos más bajos para sus medicamentos.**

La Ayuda adicional de Medicare y la ayuda de su SPAP y ADAP, para aquellos que califican, son más beneficiosas que la participación en el plan de pago de recetas de Medicare. Todos los miembros son elegibles para participar en la opción de pago del Plan de pago de recetas de Medicare. Para obtener más información sobre esta opción de pago, llámenos al 1-844-788-6959 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) o visite www.Medicare.gov.

SECCIÓN 5 ¿Tiene preguntas?

Obtenga ayuda de Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP)

- **Llame al Departamento de Servicios para Miembros al 1-844-788-6959. (Los usuarios de TTY deben llamar al 711).**

Recibimos llamadas telefónicas de 8:00 a. m. a 8:00 p. m. los siete días de la semana (excepto el Día de Acción de Gracias y Navidad) desde el 1 de octubre hasta el 31 de marzo, y de lunes a viernes (excepto los días feriados) desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre. Las llamadas a estos números son gratuitas.

- **Lea su *Evidencia de cobertura de 2026***

Este *Aviso anual de cambios* le ofrece un resumen de los cambios en sus beneficios y costos para 2026. Para obtener más detalles, consulte la *Evidencia de cobertura de 2026* para Perennial Advantage Strive (HMO I-SNP). La Evidencia de cobertura es la descripción legal y detallada de los beneficios de nuestro plan. En ella se explican sus derechos y las normas que debe cumplir para obtener su cobertura de servicios y de medicamentos recetados. Obtenga la Evidencia de cobertura en nuestro sitio web en PerennialAdvantage.com o llame al Departamento de Servicios para Miembros al 1-844-788-6959 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para solicitarnos que le enviemos una copia por correo. También puede revisar la Evidencia de cobertura que se envía por separado para ver si lo afectan otros cambios en los beneficios o costos.

- **Visite PerennialAdvantage.com**

En nuestro sitio web, puede encontrar la información más actualizada acerca de nuestra red de proveedores (*Directorio de proveedores/Directorio de farmacias*) y nuestra Lista de medicamentos cubiertos (Formulario/Lista de medicamentos).

Obtenga consejería gratuita sobre Medicare

El Programa Estatal de Asistencia en Seguros de Salud (SHIP) es un programa gubernamental independiente con asesores capacitados en cada estado. En Colorado, el SHIP se llama Programa de Asistencia con el Seguro de Salud para Personas Mayores (SHIP).

Llame al Programa de Asistencia con el Seguro de Salud para Personas Mayores (SHIP) para obtener asesoramiento personalizado sobre el seguro de salud gratuito. Pueden ayudarle a comprender sus opciones de planes de Medicare y responder preguntas sobre los cambios de plan. Llame al Programa de Asistencia con el Seguro de Salud para Personas Mayores (SHIP) al 1-888-696-7213. Para obtener más información sobre el Programa de Asistencia con el Seguro de Salud para Personas Mayores (SHIP), visite <https://doi.colorado.gov/insurance-products/health-insurance/senior-health-care-medicare>.

Obtenga ayuda de Medicare

- **Llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)**

Puede llamar al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Los usuarios de teletipo (TTY) pueden llamar al 1-877-486-2048.

- **Chatea en vivo con www.Medicare.gov**

Puede chatear en vivo en www.Medicare.gov/talk-to-someone.

- **Escriba a Medicare**

Puede escribir a Medicare a PO Box 1270, Lawrence, KS 66044

- **Visite www.Medicare.gov**

El sitio web oficial de Medicare contiene información sobre costos, cobertura y calificaciones por estrellas de calidad para ayudarlo a comparar los planes médicos de Medicare en su área.

- **Lea *Medicare y Usted de 2026***

El manual *Medicare y Usted 2026* se envía por correo a las personas con Medicare cada otoño. Contiene un resumen de los beneficios, los derechos y las protecciones de Medicare, y responde a las preguntas más frecuentes sobre Medicare. Obtenga una copia en www.Medicare.gov o llamando al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de teletipo (TTY) pueden llamar al 1-877-486-2048.